Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTA
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de Junio de 2005

Expediente Nº 8.146/05

Res. CD. Nº 164/05

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Química de esta Facultad, solicitando autorización para la convocatoria del Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de 2da. Categoría ;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. Nº 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 15/06/05)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de **ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA**:

CANTIDAD CARGOS:	***ASIGNATURA***
2 (dos)	***Fundamentos de Química I con extensión a Fundamentos de Química II***
1(uno)	***Química Orgánica I con extensión a Química Orgánica II***
1(uno)	***Química Analítica I con extensión a Química Analítica II***
1 (uno)	***Química Analítica Instrumental con extensión a Química Analítica II***
2 (dos))	***Química Inorgánica I con extensión a Química Inorgánica***

ARTICULO 2º : Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas, lo es por el período comprendido entre Agosto del 2.005 y el 31 de Julio del año 2.006.

..//

ARTICULO 3º: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.

b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.

c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.

d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. CS. 030/99

ARTICULO 4º: Dejar aclarado que los alumnos que fueren designados como Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, percibirán el suplemento dispuesto por el Decreto 1610/93, siempre que se encuadren dentro de los siguientes requisitos:

a) Haber aprobado la materia de la convocatoria con una nota mayor de seis (6) Bueno.

b) Haber aprobado al menos 2 (dos) materias en el cuatrimestre anterior al ejercicio de la ayudantía.

ARTICULO 5º: Integrar las Comisiones Asesoras y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

COMISIONES ASESORAS

Para 2 (dos) cargos P/ Fundamentos de Química I con extensión a Fundamentos de Química II

Titulares: Ing. Hugo I Geronazzo
Ing. Silvia Blanco
Lic. Adela Mercado

Suplente : Dra. Mónica Farfán de Sham

..//

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTA
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Suplente : Dra. Mónica Farfán de Sham

Para 1 (un) cargo para Química Orgánica I con extensión a Química Orgánica II

Titulares: Ing. Silvano Locatelli
Ing. Norberto A. Bonini
Lic. María C..Uchino

Suplentes: Lic. Lilián Davies

Para 1 (uno) cargo para Química Analítica 1 con extensión a Química Analítica II

Titulares: Dr. Alfredo Espíndola
Dra. Irene L. de Upton
Prof. Haydee Musso

Suplentes: Lic. Analía Boemo de Ilvento
Lic. Graciela Avila
Prof. Ramón Farfán

Para 1 (uno) cargo para Química Analítica Instrumental con extensión a Química Analítica II

Titulares: Dra. Irene L. de Upton
Dr. Alfredo J. Espíndola
Prof. Haydee Musso

Suplentes: Lic. Analía B. de Ilvento
Lic. Graciela Avila

Para 2 (dos) cargos para Química Inorgánica I y Química Inorgánica

Titulares : Lic. Sonia Torres de Flores
Lic.José Ramón Molina
Lic. Mónica Barberá

Suplentes . Lic. Ana E. Varillas

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: del 27 al 30 de Junio de 2.005

INSCRIPCIONES: del 4 al 8 de Julio de 2.005

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 8 de Julio de 2.005 a hs. 12,00 ..//

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTA
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 25 y 26 de Julio de 2.005

IMPUGNACIONES: 27 de julio de 2.005

Para 2 (dos) cargos p/Fundamentos de Química I c/extensión a Fundamentos de Química II

Sorteo de Temas: 08/08/05 **Horas:** 09,30

Oposición: 10/08/05 **Horas:** 09,30

Para 1 (uno) cargo p/Química Orgánica I c/extensión a Química Orgánica II

Sorteo de Temas: 09/08/05 **Horas:** 09.30

Oposición: 11/08/05 **Horas:** 09,30

Para 1 (uno) c/Química Analítica Instrumental c/extensión a Química Analítica II

Sorteo de Temas: 10/08/05 **Horas:** 09,30

Oposición: 12/08/05 **Horas:** 09,30

Para 1 (uno) cargo p/Química Inorgánica I y Química Inorgánica

Sorteo de Temas: 08/08/05 **Horas:** 15,00

Oposición: 10/08/05 **Horas :** 15,00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Avda. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13.00 y de 15,00 a 17.00, menos el día de cierre de Inscripciones.

ARTICULO 6º: Hágase saber con copia al Departamento de Química, publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas